

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No. 57

Fecha: 04/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301620130039400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SONIA DEL SOCORRO VILLA HINCAPIE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR	03/12/2020	
05001333301620170020100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA MARIA OSPINA GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR	03/12/2020	
05001333301620190003100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA ALZATE GOMEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL/FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena poner en conocimiento De la parte demandada y demás intervinientes en el proceso, por el término de TRES (3) DÍAS, el desistimiento que frente a las pretensiones de la demanda, allegó la parte demandante el veinte (20) de noviembre de 2020.	03/12/2020	
05001333301620190019300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA PATRICIA GONZALEZ ROJO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena poner en conocimiento De la parte demandada y demás intervinientes en el proceso, por el término de TRES (3) DÍAS, el desistimiento que frente a las pretensiones de la demanda, allegó la parte demandante el veinte (20) de noviembre de 2020.	03/12/2020	
05001333301620190027500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERMAN VALOYES RENTERIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena poner en conocimiento De la parte demandada y demás intervinientes en el proceso, por el término de TRES (3) DÍAS, el desistimiento que frente a las pretensiones de la demanda, allegó la parte demandante el veinte (20) de noviembre de 2020.	03/12/2020	
05001333301620190039900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIZZA MARIA CORDOBA MORENO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ANTE ANTIOQUIA	Auto que ordena poner en conocimiento De la parte demandada y demás intervinientes en el proceso, por el término de TRES (3) DÍAS, el desistimiento que frente a las pretensiones de la demanda, allegó la parte demandante el veinte (20) de noviembre de 2020.	03/12/2020	
05001333301620200015200	ACCION DE GRUPO	GUSTAVO JIMENEZ PEREZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que no repone	03/12/2020	
05001333301620200026600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS OVIDIO CHAVARRIAGA PATIÑO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto que ordena requerir A la parte actora, deberá aportar los archivos digitalmente, en formato WORD o PDF que no supere los 20Mb, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, so pena del archivo de las diligencias.	03/12/2020	
05001333301620200026600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS OVIDIO CHAVARRIAGA PATIÑO	NACION-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Auto que ordena requerir A la parte actora, deberá aportar los archivos digitalmente, en formato WORD o PDF que no supere los 20Mb, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, so pena del archivo de las diligencias.	03/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301620200026600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS OVIDIO CHAVARRIAGA PATIÑO	INTERCONEXION ELECTRICA ISA S.A. E.S.P	Auto que ordena requerir A la parte actora, deberá aportar los archivos digitalmente, en formato WORD o PDF que no supere los 20Mb, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, so pena del archivo de las diligencias.	03/12/2020	
05001333301620200026600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS OVIDIO CHAVARRIAGA PATIÑO	ELECTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.S.	Auto que ordena requerir A la parte actora, deberá aportar los archivos digitalmente, en formato WORD o PDF que no supere los 20Mb, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, so pena del archivo de las diligencias.	03/12/2020	
05001333301620200026600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS OVIDIO CHAVARRIAGA PATIÑO	SIGLA EDEMCO S.S.A. EXPLANAN S.A.	Auto que ordena requerir A la parte actora, deberá aportar los archivos digitalmente, en formato WORD o PDF que no supere los 20Mb, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, so pena del archivo de las diligencias.	03/12/2020	

EN LA FECHA

04/12/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANDRES ORREGO  
SECRETARIO (A)